



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC:0041488/2015

Córdoba, 24 AGO 2015

**VISTO:**

Lo requerido por el Director de Carrera de la Lic. en Ciencias Básicas con orientación en Química, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo, en cuanto a la autorización para que el Dr. Raúl A. Taccone, Téc. Elba M. Paz y Sr. Adrián Di Fiore, asesoren sobre infraestructura, normas técnicas de organización, almacenamiento, tratamiento de residuos de materiales e instrumental para el laboratorio de Ciencias de la mencionada Facultad;

Lo solicitado respecto al dictado de la charla "Las experiencias de laboratorio y la seguridad de trabajo en los mismos", para alumnos y docentes de esa institución;

**CONSIDERANDO:**

Que actividades de esta naturaleza redundan en beneficio de alumnos y docentes de otras instituciones universitarias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

**R E S U E L V E:**

**Artículo 1º:** Encomendar al Dr. Raúl A. TACCONE (Leg. 19875), Téc. Elba M. PAZ CASTILLO (Leg. 27976) y Adrián DI FIORE (Leg. 37357), para concurrir a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo, los días 3 y 4 de setiembre del corriente año, a fin de asesorar sobre infraestructura, normas técnicas de organización, almacenamiento, tratamiento de residuos de materiales e instrumental para el laboratorio de Ciencias de la mencionada Facultad; y el dictado de la charla "Las experiencias de laboratorio y la seguridad de trabajo en los mismos" destinado a alumnos y docentes de esa institución.

**Artículo 2º:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:  
GACH.esg.

1112

Prof. Dr. VÍCTOR G. MORON  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. SUABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC